FECHA: 2010(L.C.)

Tra. Daniela Parada
Subsecretaria de la Nacion

Procuración General de la Nación

Resolución ING Nº/01/16.

Buenos Aires, 30 de Juno de 2016.-

VISTO:

La Resolución ING 3882/15;

Y CONSIDERANDO QUE:

Por la resolución citada en el VISTO se convocó a los concursos abiertos y públicos nros. 88, 89 y 90, para el ingreso democrático e igualitario a las fiscalías federales ubicadas en las ciudades de Paraná y Victoria.

Posteriormente, en virtud de razones de oportunidad, mérito y conveniencia, por Resolución ING 269/16 se postergaron las evaluaciones y se hizo saber a las/los concursantes que las nuevas fechas de realización serían comunicadas por medio del mecanismo establecido en el artículo 7 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14).

En consecuencia, corresponde fijar los nuevos períodos de evaluación y comunicarlos a las/los concursantes admitidas/os.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la ley 27.148;

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN RESUELVE:

Artículo 1º: FIJAR como fecha para la realización de las evaluaciones correspondientes a los concursos abiertos y públicos nros. 88: Servicios Auxiliares, 89: Técnico Administrativo y 90: Técnico Jurídico, para el ingreso democrático e igualitario a las fiscalías federales de Paraná y Victoria (convocados por Resolución ING 3882/15), el período comprendido entre el 8 y el 12 de agosto del corriente.

Artículo 2º: HACER SABER las nuevas fechas de evaluación a las/los concursantes admitidas/os por medio del mecanismo establecido en el artículo 7 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14).

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese y hágase saper.

ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓ